

Para las parejas participantes sólo será obligatorio competir con vestimenta, el día de la final del campeonato 21 y 22 de agosto; sin embargo, será obligatorio el uso de pañuelo durante todo el proceso de clasificatorias.

Día de la clasificatoria 12 y 14 de agosto la vestimenta será voluntaria, por lo que no proporcionará puntos adicionales en el proceso de selección de las parejas para la final.

DE LA COMPETENCIA:

El concurso de cueca, considera en su desarrollo dos etapas:

La primera etapa de clasificación se realizará el día miércoles 12 y 14 de agosto por categoría. En cada categoría se seleccionarán cinco parejas finalistas.

El 21 y 22 de agosto participan sólo las cinco parejas finalistas de las categorías ya mencionadas y se seleccionan los 3 primeros lugares por categoría.

En el caso que exista baja convocatoria en una o más categorías, la comisión organizadora tomará la determinación de seleccionar las parejas finalistas.

Las parejas ganadoras serán quienes representen a nuestro colegio en torneos externos.

DEL JURADO.

Para las clasificatorias, el Jurado estará integrado por, al menos, tres integrantes, quienes serán personas idóneas para asumir este rol y que tendrán la responsabilidad de seleccionar a las parejas que disputarán la final, ellos elegirán las parejas correspondientes a cada categoría.

Para la final del campeonato, el jurado lo componen tres integrantes. Uno de ellos será elegido como presidente del Jurado, por sus propios miembros. El presidente del jurado tendrá la facultad de solucionar cualquier inconveniente que pudiese presentarse o que atente contra el normal desarrollo y prestigio del evento o cuando uno de los integrantes del jurado la comisión organizadora así lo solicite.

DE LA EVALUACIÓN:

Entendiendo que nuestra danza nacional, representa el sentir del alma del Pueblo Chileno, es una Danza de pareja, con uso de pañuelo, cuyo carácter puede ser amoroso, recreativo o festivo y cuya particularidad, es interpretada de distintas maneras en todo el territorio Nacional, por su ubicación geográfica o influencias culturales locales.

Los integrantes del jurado evaluarán la participación de cada una de las parejas teniendo en cuenta, sus propios factores de evaluación y/o considerando las características que se mencionarán a continuación, estos serán expuestos en su totalidad con el fin de favorecer al jurado al momento de evaluar: